

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64

SERRANILLOS DEL VALLE

LICENCIAS

Don Zheng Nie Zhu, en representación de “Gran Trébol Distribuciones, Sociedad Limitada”, ha solicitado licencia de apertura y actividad de un almacén en la calle Tejo, número 13, de este municipio.

En cumplimiento de lo señalado en la legislación vigente, se somete a información pública el expediente por plazo de veinte días para que quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en las oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Serranillos del Valle, a 11 de agosto de 2011.—El alcalde, Antonio Sánchez Fernández.

(02/7.651/11)